



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00159210

VISTO

El pedido formulado por la alumna Lara ZABRANSKY (DNI 42.891.536), por el cual solicita se le reconozca la asignatura Inglés ya que aprobó el examen FCE (First Certificate in English); y

ATENTO:

A lo dispuesto por la Ordenanza HCS 9/2019 (Anexo I).

Al visto bueno del Secretario Académico.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Hacer lugar a lo solicitado por la alumna Lara ZABRANSKY (DNI 42.891.536), y otorgar equivalencia de la asignatura Inglés por encontrarse dentro de los alcances de la Ordenanza HCS 8/2015, debido a que aprobó el examen internacional FCE (First Certificate in English)-

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

VGM/mgos

